

El lenguaje natural

*José Lema**

INTRODUCCIÓN

Uno de los pasos más importantes que precede cualquier intento de explicación científica o la creación de una teoría es la demarcación del nivel adecuado de análisis y de idealización donde se pueden identificar y observar los objetos primarios y sus patrones característicos de variación y permanencia. Dado que el término lenguaje tiene un sentido particularmente amplio, se utiliza de manera general para designar objetos que permiten codificar o transmitir mensajes, la lingüística, entendida como disciplina cuyo objeto de estudio es el lenguaje, se ha caracterizado por una variedad de definiciones que se correlacionan con la identificación de objetos de estudio diversos. En este trabajo trataré de presentar cómo se define en la actualidad el objeto de la lingüística, el lenguaje natural. Describiré brevemente algunas de las interpretaciones que han servido como base a importantes estudios de diversos aspectos del lenguaje y que contribuyeron, en su momento, al desarrollo de conocimientos que incidieron



IZTAPALAPA 50
enero-junio del 2001
pp. 257-270

- Profesor investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

en el desarrollo de la lingüística tal como la entendemos hoy día. Procuraré demostrar que el objeto de estudio de la disciplina ha cambiado radicalmente en las últimas décadas. La historia de la lingüística está caracterizada por estudios y teorías relativas a expresiones particulares del lenguaje humano, por ejemplo la escritura, los dialectos y las lenguas; sólo en tiempos recientes el interés en el cerebro humano ha pasado a ser el objeto responsable de esta diversidad lingüística. Después de una larga historia durante la cual el lenguaje se mantuvo como objeto de estudio distinto del ser humano, en la actualidad prospera una visión cartesiana que considera el lenguaje como una ventana que permite conocer las propiedades biológicas y mentales que lo subyacen y así el sujeto se convierte en el objeto mismo de su indagación.

EL LENGUAJE NATURAL

El hecho de que el lenguaje natural, entendido principalmente en su realización oral, sea algo automático y omnipresente, algo que no requiere para su ejecución de una planeación o toma de decisión consciente por parte del sujeto, algo que nos acompaña cotidianamente en todas nuestras actividades y reflexiones, da lugar a una actitud relativamente generalizada de asumir su presencia y existencia sin mayor cuestionamiento. Nuestra concepción del lenguaje natural es similar a la que tenemos de órganos tales como el de la vista o el del oído: podemos

ver, oír y hablar sin preocuparnos de lo que son la visión, el oído o el habla, ni de cuáles son los mecanismos neurológicos que subyacen a su funcionamiento. En un sentido, somos consumidores irreflexivos de habla, vista y oído.

El lenguaje natural difiere de las actividades reflexivas tales como la natación, la música o la misma lectoescritura, que realizamos comúnmente; éstas las aprendemos siguiendo métodos relativamente precisos o la guía de algún maestro; practicamos y corregimos defectos de ejecución conscientemente y podemos alcanzar diferentes grados de destreza, dependiendo, además de la calidad de la enseñanza, tanto de la cantidad misma de la práctica que ejerzamos, como de alguna particularidad física o intelectual que nos caracterice. A diferencia de este tipo de actividades, el desarrollo exitoso de capacidades como la visual y la lingüística se concreta automáticamente por medio de la interacción entre los órganos pertinentes, cuya fisiología es peculiarmente compleja, y estímulos externos que deben ser suficientemente ricos cualitativa y cuantitativamente. Se ha demostrado, por medio de experimentos realizados con gatos recién nacidos, que su visión no se desarrolla si no tienen contacto con la luz durante sus primeras semanas de vida (Wiesel y Hubel, 1963: 978-993); asimismo, tenemos conocimiento de casos, como el de Genie, en los que niños no logran desarrollar su capacidad lingüística debido a la ausencia del estímulo adecuado durante sus primeros años de vida (Curtiss, 1977). Adquirir

la vista o el lenguaje natural no implica una decisión consciente del sujeto; nutridas por la experiencia, estas facultades se desarrollan automáticamente. El lenguaje natural se caracteriza por ser un objeto que los niños pueden hacer parte de su conocimiento sin necesidad de una toma de decisión; un niño puede decidir no aprender a nadar, pero no puede decidir no aprender a hablar, como no puede decidir no aprender a ver.

REALIZACIONES ESCRITAS

Junto a este carácter "automático" e "inconsciente" del lenguaje natural encontramos, no paradójicamente, una extensa gama de manifestaciones que se desprenden de él, muchas de ellas sorprendentes por su riqueza y complejidad. Tenemos, por ejemplo, la escritura, una técnica que permite concretar el lenguaje natural en un medio distinto al oral, restándole tanto su carácter temporal efímero como el requerimiento de la presencia del interlocutor. La escritura permite, entre muchas cosas, preservar el mensaje y posponer la transmisión del conocimiento; detenerse en la elaboración del texto, enriquecerlo estéticamente y crear formas literarias complejas. El lenguaje escrito no es automático ni irreflexivo en el sentido atribuido anteriormente al lenguaje natural; sabemos que su aparición como producto cultural es relativamente reciente en la evolución humana, que tanto sociedades como individuos pueden existir sin que su lengua oral se plasme

por medio de algún sistema gráfico. El lenguaje escrito es un objeto independiente del habla, existe en un plano diferente, se desliga de ésta y adquiere una existencia propia. La autonomía y la distancia entre ambos se observa claramente en los sistemas de escritura pictográficos e ideográficos, como el egipcio clásico y el chino, en los que no hay correspondencia entre la grafía y las características de la lengua oral. Pero esto sucede también con los sistemas alfabéticos, aunque en su origen éstos estén modelados con propiedades fonéticas de las lenguas orales de las que se desprenden: las diferencias entre los dos sistemas pueden ser mínimas y notarse, tal vez, sólo en el ámbito de algunos de los símbolos gráficos utilizados: por ejemplo, en español, la letra *h* no se pronuncia, pero se mantiene en la escritura como recuerdo de su existencia en el habla castellana de siglos pasados; en francés, la distancia es más clara: además de la complejidad de la ortografía se emplean en la escritura tiempos, como el pasado simple, y modos, como el subjuntivo, que han desaparecido de la lengua oral; el uso del latín en el medioevo es un ejemplo clarísimo del divorcio que se da entre la lengua escrita y la oral en una comunidad y en un mismo individuo. Una consecuencia importante de esta separación, de la independencia de la lengua escrita, es que ésta, al tener sus propias normas, da lugar a la creación de formas de estudio propias: las gramáticas tradicionales como la de Dionysios Thrax¹ y los diccionarios deben entenderse como indagaciones y

tratados relativos a las lenguas escritas y no a las lenguas naturales. La idea clásica de que sólo el latín, el griego y el hebreo eran lenguas sistemáticas o regulares, las únicas cuyos principios estructurales podían plasmarse por medio de gramáticas, no empieza a desaparecer sino hasta finales del siglo xv gracias al trabajo de Dante y de Nebrija, pero este cambio no debe entenderse simplemente como el inicio de la valorización de la lengua oral, sino como resultado de un creciente interés por la literatura en lenguas vernaculares.

En cuanto a la expresión literaria, es evidente que ésta no difiere sólo del lenguaje oral, sino también que los estudios realizados acerca de este objeto, tales como la crítica literaria y los análisis de lírica o narrativa, son ajenos a cualquier inquisición sobre la naturaleza del lenguaje natural. Asimismo, los análisis sobre formas particulares de expresión oral, tales como los chistes, los refranes y los albures, no son tampoco investigaciones acerca de la naturaleza del lenguaje natural, sino de formas normadas por principios independientes y que se asemejan, por lo tanto, más a los estudios de formas literarias. La intención en estos últimos párrafos ha sido la de dirigir la atención al hecho de que es falaz considerar los estudios acerca de expresiones escritas o literarias como indagaciones relativas al lenguaje natural; son, en todo caso, análisis de objetos cuya existencia presupone al lenguaje natural, pero no se refieren al objeto mismo.

REALIZACIONES SOCIALES

El estudio de las realizaciones sociales del lenguaje natural ha dejado un importante cúmulo de observaciones relativas a las regularidades de uso lingüístico. La existencia de variantes lingüísticas en el habla de diferentes poblaciones se han correlacionado con características geográficas o sociales, dando lugar al establecimiento de la noción de dialecto, la cual se define funcionalmente comparando el habla de diversas poblaciones (Labov, 1966; Hymes, 1974 y Gumperz, 1971). El habla de los diferentes grupos de hablantes puede correlacionarse con orígenes geográficos o sociales y se caracteriza por diferencias entre éstos (que pueden ser relativamente marcadas), pero que no impiden la comunicación y comprensión entre los individuos; los dialectos son formas de habla distintas pero interinteligibles. El requisito de que la comunicación no sea impedida por las diferencias de habla entre las poblaciones es esencial, cuando éstas no permiten la interinteligibilidad entre poblaciones se trata de lenguas distintas y no de dialectos.²

El argumento del párrafo anterior relacionado con la escritura y las realizaciones literarias del lenguaje natural se puede extender aquí para apuntar que los estudios relativos al uso social del lenguaje tampoco son acerca del lenguaje natural, que en todo caso examinan usos idiosincrásicos del lenguaje natural que reflejan características particulares que pueden correlacionarse

con factores geográficos y sociales. Estaríamos diciendo aquí que la dialectología y la sociolingüística no son propiamente la disciplina lingüística, sino disciplinas independientes que han definido su propio objeto de estudio. Existe una diferencia fundamental entre el estudio del lenguaje natural y el de los diversos usos y factores históricos determinantes de las diferencias dialectales. Estamos ante una situación equivalente a la del estudio de la literatura: los sociolingüistas y dialectólogos examinan objetos que presuponen al lenguaje natural pero sin enfocarlo directamente, se centran sólo en realizaciones del uso social que los humanos hacen de la facultad lingüística. Todo examen del lenguaje o de alguna expresión particular del mismo es importante, lo relevante es determinar cuál es el objeto pertinente para el análisis, la postulación de hipótesis y la teorización acerca de su naturaleza. Difícilmente los logros de una "ciencia" que no distinga entre la escritura, la literatura, los dialectos y demás realizaciones del lenguaje natural obtendrá resultados interesantes. La riqueza del trabajo de cada una de estas ramas del saber emana de una delimitación clara del objeto de estudio.

Una observación más radical que la anterior es que, si bien las lenguas, al igual que los dialectos, son expresiones lingüísticas de poblaciones particulares, no deben ser tampoco objeto de estudio de la lingüística tal como queremos definir esta disciplina. Debemos considerar que las lenguas también son su

expresión. Antes de abordar esta cuestión en detalle en la sección final de este trabajo es conveniente describir algunos de los estudios más importantes realizados durante los siglos XIX y XX, y que permitieron el desarrollo de la disciplina tal como la entendemos actualmente.

EL SIGLO XIX

Este siglo se caracteriza por descubrimientos en torno al lenguaje, y por el reconocimiento de principios regulares en el comportamiento de las lenguas, que permiten explicar aspectos importantes de la diversidad lingüística. Durante este periodo, el enfoque es básicamente diacrónico y en esto concuerda con los enfoques evolucionistas darwinianos de la época.³ En un inicio, surge una escuela cuya actividad se conoce como *gramática comparativa*, su objetivo consistió en establecer los grados de parentesco entre lenguas diversas y, a partir de ahí, definir las diversas familias lingüísticas y reconstruir la lengua de origen. Las correspondencias regulares que se observan en las siguientes palabras facilitan ejemplificar el método comparativo.

<i>Español</i>	<i>Francés</i>
caballo	cheval
camino	chemin
cabello	cheveux
camisa	chemise

En éstas se observa que las palabras que en español inician por ca encuentran

en francés regularmente la secuencia che, en palabras con significado similar. Asimismo, la d intervocálica del español corresponde regularmente a una t en italiano:

Español	Italiano
vida	vita
amado	amato
hada	fata
rueda	rota

Observaciones como éstas habían dado lugar a la idea de la existencia de una cercanía o parentesco entre algunos grupos de lenguas europeas, tales como las romances, sin que esta noción se desarrollara sistemáticamente. El descubrimiento del sánscrito a finales del siglo XVIII y la divulgación de la gramática de esta lengua por von Schlegel ante la comunidad científica de principios del XIX resultó, de manera inesperada, en su identificación como lengua similar, en términos de correspondencias como las descritas anteriormente, a diferentes lenguas europeas. El sánscrito se convirtió en el eslabón que permitió la comparación entre los diversos grupos de lenguas europeas, la identificación de la familia indoeuropea y la postulación de un origen lingüístico común y único para todas ellas. La metodología de los comparatistas de este siglo sería posteriormente utilizada para clasificar genéticamente a la mayoría de las lenguas conocidas y determinar las diversas familias lingüísticas del orbe.

Los estudios produjeron observaciones tales como el descubrimiento de Jakob Grimm de la correspondencia re-

gular entre las consonantes oclusivas sordas p, t y k, las oclusivas sonoras b, d, g y las fricativas sonoras β, ð y γ (Grimm, 1819). Esta correspondencia permitió la formulación de la Ley de Grimm, la cual explica dicha correspondencia como resultado de un cambio fonético que convierte a p, t y k en b, d, g y a éstas, a su vez, en, β, ð y γ. Conceptualmente, la Ley de Grimm introduce al estudio del lenguaje la noción de regla: los procesos de cambio no son idiosincrásicos, siguen una ruta preestablecida y pueden aplicarse de manera equivalente a elementos emparentados fonéticamente. Esta ley permite también entender las correspondencias entre diferentes lenguas desde una perspectiva cronológica. Ante lenguas del mismo origen, como el italiano y el español, y partiendo de una correspondencia como la que observamos con relación a t y d, se puede deducir que el español se ha alejado más de sus raíces (puesto que d proviene de t) y también que la lengua de origen, el latín, debe haber tenido t en esa posición. Esta metodología, la *reconstrucción histórica*, permitió, al examinar las lenguas indoeuropeas conocidas, reconstruir protolenguas, lenguas hipotéticas, no atestadas por escrito, de las que debían descender, por ejemplo, las lenguas de la familia celta o germánica. El protocelta y protogermánico habrían correspondido al latín y al griego, que sí eran conocidos a través de los textos clásicos. Una vez determinadas las diferentes lenguas y protolenguas responsables de la diversidad

de familias lingüísticas indoeuropeas se reconstruyó, mediante la comparación entre éstas, el proto-indo-europeo, la lengua de origen de toda la familia indoeuropea hace unos 7000 años.

A fines del siglo xx aparece una nueva escuela lingüística cuyos miembros fueron denominados neogramáticos. Los grandes avances lingüísticos de principios de siglo, el clima positivista de la época y teorías contemporáneas tales como la de Darwin, condujeron a estos lingüistas a postular que el cambio lingüístico no sólo es regular, sino que no admite excepciones (Schleicher, 1863). Esta postura fue fuertemente debatida durante algunas décadas, pero un cambio fundamental en la perspectiva lingüística a principios del siglo xx relegaría la discusión a un segundo plano. El ginebrino Ferdinand de Saussure, aunque neogramático en sus orígenes, redefiniría el rumbo de la disciplina proponiendo enfocar el estudio del lenguaje desde una perspectiva sincrónica en vez de diacrónica (Saussure, 1916). Después de un siglo de desarrollo, la investigación lingüística cambiaría radicalmente de dirección y el historicismo pasaría a un segundo término dadas las posibilidades de avance que la propuesta de Saussure abrió.

Es importante remarcar aquí que el objeto de estudio durante el siglo xix fue básicamente el cambio lingüístico, no el lenguaje natural, tal como lo entendemos hoy día. Es necesario mencionar que las contribuciones de este siglo fueron de suma importancia y que el

camino que seguirá el desarrollo de nuestra disciplina en el siglo xx, aunque muy distinto en cuanto a la concepción del objeto de estudio, mantendrá la idea de que el lenguaje es un objeto cuyo comportamiento es regular y cuya naturaleza se puede descubrir siguiendo una metodología explícita. La transformación fundamental, como se verá en las siguientes secciones, es producto no sólo de un cambio de enfoque, de lo diacrónico a lo sincrónico, sino un cambio en la concepción del objeto de estudio. Podemos afirmar que este objeto, en el siglo xx fue el cambio diacrónico, que se propusieron análisis y teorías importantes para responder adecuadamente a un problema importante relativo a la variedad lingüística.

EL SIGLO XX

Se distinguen dos corrientes lingüísticas principales en este siglo. Durante la primera mitad se desarrollan en Europa y Norteamérica diversas escuelas estructuralistas sustentadas en el trabajo iniciado por Saussure; en la segunda mitad surge la corriente de la *gramática generativa* propuesta por el lingüista Noam Chomsky (1957). Si bien los logros de los comparatistas y neogramáticos del siglo xix pueden considerarse monumentales en cuanto al desarrollo de métodos analíticos y clasificatorios, así como a la postulación de principios abstractos que permitían determinar la regularidad dentro de la aparente heterogeneidad del cambio y de la diversidad lin-

güística, los estructuralistas les responden de manera contundente al proponer un cambio fundamental en cuanto a la definición del objeto de estudio con importantes repercusiones teóricas. Se abandona la perspectiva diacrónica y la comparación entre diversas lenguas, y se define el objeto desde el punto de vista sincrónico, además de que el enfoque de los estudios contempla las lenguas como entidades autónomas y sistémicas.

Mostraremos primeramente que el lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure definió claramente la naturaleza biológica del lenguaje como el objeto pertinente de la indagación lingüística, aunque el trabajo de sus seguidores haya ignorado este aporte fundamental y avanzado en otra dirección, una que definió como objeto de estudio a las lenguas y concentró su atención en el estudio de su estructura con la finalidad de explicar las regularidades que éstas exhiben. Posteriormente haremos una breve descripción de los puntos centrales de la gramática generativa donde se retoma, por razones distintas a las de Saussure, el lenguaje natural como objeto de estudio. De esta manera se hace evidente una visión cartesiana que considera el estudio del lenguaje natural como una forma de elucidar una facultad natural del ser humano.

*El estructuralismo,
Ferdinand de Saussure*

En esta sección presentaremos algunos aspectos de la obra de Ferdinand de

Saussure útiles para definir el objeto que al inicio del trabajo denominamos lenguaje natural. Es interesante el giro que este lingüista impone a la disciplina de fines del XIX redefiniendo el objeto de estudio. Ferdinand de Saussure, con preocupaciones similares a las de sus contemporáneos, observa que el lenguaje en su uso cotidiano es un objeto heterogéneo, cuyas propiedades parecen impredecibles. Esta característica del objeto, reconocida explícitamente en su *Curso de lingüística general*, lo conduce a definir el objeto de estudio de la lingüística como algo independiente de los usos y realizaciones sociales observables. Saussure parte de la definición del término *hecho social*, del sociólogo Durkheim, para caracterizar el lenguaje como algo "que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales" (Durkheim, 1978).

Saussure reconoce la necesidad de distinguir entre el objeto, tal como éste se percibe en su heterogeneidad y la forma independiente que éste posee, cuya existencia subyace a sus diversas manifestaciones. Este objeto no se sitúa, como se ha interpretado generalmente, en el plano social, aunque el lingüista emplee el término *hecho social*. Para ubicar el objeto que subyace a las diferentes manifestaciones del lenguaje es necesario examinar un segundo aspecto de la teoría de Durkheim, uno que permitirá a Saussure ligar el fenómeno social con el individuo.

Durkheim relaciona el *hecho social* con el individuo. Define *hecho social* como "toda manera de hacer, fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; la conciencia social "puede hacerse sentir o llegar a ser activa a través del medio de la conciencia particular de los individuos", "la conciencia colectiva puede considerarse que tiene una existencia psíquica" o sea una existencia en el individuo. Pero Durkheim no expresa en ningún momento que la mente o el cerebro tengan propiedades expresas para realizar el aprendizaje de comportamientos sociales. No es posible proponer una interpretación racionalista de la noción *existencia psíquica* en este autor, lo que sí podremos hacer en relación con la obra de Saussure, como veremos más adelante.

Saussure distingue, de manera equivalente a la de Durkheim, tres elementos a considerar en la definición del objeto de estudio de la lingüística. 1) El LENGUAJE, objeto heterogéneo observado a través de sus realizaciones sociales y difícil o imposible de estudiar; 2) la lengua, a la que nos referiremos como LENGUA- α , que como *hecho social* subyace al lenguaje y se distingue de éste al tener un carácter homogéneo; y 3) la LENGUA- β , objeto de *existencia psíquica* del objeto colectivo lengua- α , cuya sede es el individuo. Para Saussure la lengua es, por un lado, un objeto abstracto pero sistemático que subyace al lenguaje en sus variantes sociales. La lengua- α , como *hecho social*, coacciona al individuo y, al igual que

en Durkheim, le impone una representación mental o *existencia psíquica* particular, la lengua- β . En su aspecto social, la lengua- α tiene un carácter abstracto, en su aspecto individual, la lengua- β , tiene un carácter concreto.

Saussure, al igual que Durkheim, pasa del objeto social abstracto al objeto psíquico, caracterizando el lado individual de la lengua. Define en primer lugar cómo internalizan los hablantes una lengua natural, y nos dice que "Es a través del funcionamiento de las facultades receptoras y coordinativas que se forman en los sujetos hablantes impresiones que llegan a ser sensiblemente las mismas en todos". Pero no termina ahí, va más allá que el sociólogo al considerar la participación activa del individuo, o más bien, de la facultad del lenguaje en la constitución de la lengua- β a partir de la experiencia, la lengua- α ; Saussure afirma "que no es el lenguaje hablado el natural al hombre, sino la facultad de constituir una lengua". Es decir, lo natural no es proferir enunciaciones, la propiedad fundamental del lenguaje es la capacidad de constituir un sistema gramatical.

Esta facultad queda anclada en lo biológico. "La facultad de hablar", nos dice siguiendo a Broca, "está localizada en la tercera circunvolución frontal izquierda", pero nos dice también que a partir de la evidencia que se desprende de diversas lesiones y perturbaciones del lenguaje se puede concluir que la lesión no afecta "la facultad de proferir tales o

cuales sonidos o de trazar tales o cuales signos, sino la [facultad] de evocar... los signos de un lenguaje regular...; por debajo del funcionamiento de los diversos órganos existe una facultad más general, la que comanda los signos: ésta sería la facultad lingüística por excelencia”.

Para Saussure, la *lengua-β* que adquiere el hablante gracias a la facultad del lenguaje tiene una estructura: “Es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos pertenecientes a una misma comunidad, un sistema gramatical virtualmente existente en cada cerebro”.

Este objeto internalizado, esta gramática virtual, es algo que podemos describir. Saussure sugiere que “la posibilidad de fijar las cosas relativas a la lengua hace que un diccionario y una gramática puedan ser una representación fiel [de la lengua]”.

Es un lexicón y una gramática, el lexicón es “un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas”. La gramática está basada en principios generales que comandan el comportamiento de los signos, éstos se entienden como ejes de organización, el paradigmático y el sintagmático.

Saussure caracteriza explícitamente la facultad del lenguaje como un objeto biológico localizado en el cerebro humano, cuya función es permitir al individuo internalizar una gramática virtual de la lengua de su entorno social. Podemos calificar esta definición del lenguaje natural como racionalista y resaltar el hecho, tal vez sorprendente, de que las

diversas teorías estructuralistas de la primera mitad del siglo xx, aunque basadas en el trabajo de Saussure, se deslindaron por los hechos de cualquier semejanza con la concepción cartesiana y, por ende, de una concepción del lenguaje como objeto de naturaleza biológica.

El estructuralismo después de Saussure

El empleo aquí del término estructuralismo es genérico, se refiere a las diferentes teorías lingüísticas desarrolladas en la primera mitad del siglo xx; es posible unificarlas bajo el mismo rubro por su visión compartida de las lenguas, pues a cada una de ellas la consideraron como ente independiente y sistemático; todas equiparables en cuanto a su suficiencia y autonomía sistémica. El interés preponderante del siglo xix por el estudio diacrónico, la comparación entre lenguas y la reconstrucción de protolenguas, son remplazados por una visión sincrónica, cuya finalidad es describir la estructura interna de cada lengua y explicitar los diversos mecanismos responsables de sus regularidades. Dentro de este gran marco estructuralista se ubicaron escuelas sumamente distintas en cuanto a concepciones metodológicas tanto en Europa como en Norteamérica. Los términos “funcionalista” y “distribucionalista” se han empleado para distinguir primordialmente las escuelas europeas y norteamericanas a partir de una característica teórico-

metodológica que permitiera englobarlas geográficamente. Si bien es cierto que el funcionalismo fue sumamente importante en Europa y que el distribucionalismo lo fue en Norteamérica, sería erróneo pensar que la ciencia lingüística durante la primera mitad del siglo *xx* se desarrolló de manera enteramente aislada e independiente en los dos continentes. Es relevante mencionar que, coincidentemente, durante este periodo los estudios fonológicos tuvieron un desarrollo preponderante en los dos continentes y que los estudios sintácticos y semánticos fueron relegados a un segundo plano. En Europa, Trubetzkoy (1939), lingüista de la Escuela de Praga, establece un marco funcionalista importante para el estudio de la fonología de las lenguas, la postulación de sistemas fonológicos y la explicación de las relaciones entre los elementos que los componen; en Norteamérica, Bloomfield presenta una teoría general para el estudio de las lenguas que parecería favorecer el estudio integral de los diversos aspectos sistemáticos de las lenguas, pero la concepción conductista del lenguaje que propuso determinó que el desarrollo lingüístico se limitara casi exclusivamente a la fonología. El modelo behaviorista, basado en la idea de que el lenguaje se adquiriría inductivamente, sin la participación de ninguna capacidad biológica específica, como la propuesta por Saussure, se tradujo metodológicamente en el hecho de que las lenguas debían estudiarse siguiendo un orden de análisis estricto: fonología, morfología y sintaxis.

El estudio fonológico debía realizarse sin utilizar información morfológica o sintáctica, y el morfológico sin información sintáctica. El análisis era de abajo hacia arriba. Hoy podemos entender porqué este periodo se caracteriza casi enteramente por la ausencia de indagaciones en el campo de la sintaxis y porqué el trabajo se redujo casi totalmente a la fonología y a la morfología: si bien era factible concluir el análisis fonológico de una lengua, la morfología era una tarea más compleja y, como lo sabemos hoy, imposible de realizar sin información sintáctica. Durante esta época proliferaron estudios fonológicos de diversas lenguas y algunos estudios parciales de la morfología de ciertas lenguas.

La concepción del lenguaje que se estableció entonces fue la de que las lenguas, aunque sistemáticas todas ellas, podían variar de manera ilimitada e irrestricta. La idea de que la diversidad lingüística no podía explicarse por medio de principios generales o universales era dogma; predominaba una visión atomista, cada lengua se examinaba por sí sola, se regía por sus propios principios y éstos no tenían porqué ocurrir en cualquier otra lengua. Una consecuencia positiva de esta visión del lenguaje fue que la búsqueda de lo diferente impulsó el estudio de una multitud de lenguas no descritas previamente. Creció nuestro conocimiento de la variedad lingüística, se realizaron descripciones de lenguas muy diversas de los cinco continentes. El interés por encontrar un orden en esta diversidad propició el

desarrollo de la tipología con observaciones acerca de algunos patrones recurrentes en las propiedades universales del lenguaje.

Las acotaciones que hemos hecho acerca del conductismo de Bloomfield no pueden generalizarse a todas las escuelas estructuralistas (Bloomfield, 1933). En Norteamérica, la visión mentalista de Sapir, su recurso a la postulación de entidades y patrones lingüísticos abstractos, accesibles sólo por medio de la intuición, se contrapuso al conductismo de Bloomfield durante todo el periodo y de alguna manera ejerció influencia en el desarrollo de la fonología generativa, hecho reconocido por Chomsky y Halle al retomar la terminología de Sapir (1921) que se aprecia en el título de *The Sound Pattern of English* libro que se convirtió en paradigma de la fonología de la segunda mitad del siglo (Chomsky y Halle, 1968).

Los marcos concebidos para el estudio de la sintaxis fueron básicamente esbozos semiformales sin aportes interesantes en materia de nociones. En 1957 cuando Martín Joos publica su famosa selección de los mejores artículos del periodo estructuralista nos dice que los trabajos ahí recogidos son prueba de los logros de este paradigma teórico y predice que el estado del arte es tal que se puede esperar un desarrollo revolucionario dentro de este marco (Joos, 1957). En ese mismo año Noam Chomsky publica su libro *Estructuras sintácticas*, propone el proyecto generativista como alternativa al estructuralismo y a partir de ahí cambió el rumbo de la disciplina.

La gramática generativa

La teoría generativa propuesta originalmente por Chomsky plantea un objeto de estudio distinto del que había sido enfocado por la lingüística de la primera mitad del siglo xx. El estructuralismo, en sus distintas versiones, había descrito lenguas y planteado, a partir de un método de análisis formal, la estructura o sistema de las mismas. Ahora el objeto de estudio sería la facultad del lenguaje, el objeto definido por Saussure y que permite al ser humano adquirir, estructurar y utilizar una lengua natural. Podemos entender las lenguas como objetos distintos del lenguaje natural, expresiones directas de éste, pero diferentes del mismo.

Chomsky considera la facultad del lenguaje como un órgano de naturaleza biológica comparable a la vista y cuya función es, específicamente, adquirir una lengua natural (Chomsky, 1968). Esta concepción es la opuesta de la conductista del estructuralismo norteamericano, que consideraba nulo el aporte del niño al proceso de adquisición de la lengua. Este objeto innato determina el curso que seguirá la adquisición de la lengua materna; puede entenderse como un programa genético, cuya presencia es esencial para que el niño pueda estructurar una gramática mental a partir de los datos que constituyen su experiencia lingüística.

La facultad del lenguaje se concibe como un conjunto de principios universales y de mecanismos que determinan tanto la dirección del proceso de adqui-

sición como las propiedades formales que caracterizan a las lenguas naturales. Las propiedades regulares observadas en las lenguas pueden explicarse como efecto de estos elementos universales de la facultad del lenguaje; podemos concebirlos como factores que imponen una estructura particular a cualquier objeto perteneciente al conjunto de las lenguas naturales.

La facultad del lenguaje debe permitir explicar, además de las propiedades universales de las lenguas naturales, la diversidad entre las mismas. La variabilidad lingüística se explica en gran medida como resultado de las obvias diferencias léxicas entre las lenguas, pero existen algunas que pueden tener consecuencias sintácticas importantes tal como sería, por ejemplo, el hecho de que una lengua tenga o no auxiliares de algún tipo particular o preposiciones. Otro tipo de variabilidad lingüística que se ha logrado determinar es efecto de diversos valores que pueden asumir algunos principios universales (Chomsky, 1980). Esta variabilidad se considera paramétrica y supone que algunos principios son capaces de asumir uno de los diversos valores predeterminados, dependiendo de las propiedades particulares de la lengua que constituya la experiencia primaria. En términos generales se ha observado que la variabilidad asumida por un principio es básicamente binaria, de alguna manera una propiedad principiada puede fijarse de una manera o de otra. Un caso común es, por ejemplo, el hecho de que los pronombres sujeto sean obligatorios

como en inglés u opcionales como en español.

El objeto de estudio, debe entenderse, no son las lenguas naturales, sino la facultad misma del lenguaje. A través del estudio de las propiedades de las lenguas accederemos a una comprensión de los principios que determinan su estructura, estos principios no existen como sistemas autónomos en las lenguas, como era la propuesta estructuralista, sino que son el reflejo de la facultad mental que impone una estructura particular a las lenguas naturales. Tal vez las lenguas pueden variar infinitamente, pero siempre dentro de los límites impuestos por la facultad del lenguaje. Dentro de los límites establecidos por los principios y parámetros universales, las lenguas cambian y esto da lugar a familias lingüísticas complejas como la indoeuropea; los cambios serán más o menos significativos, pero en todos los casos una lengua natural se convierte en otra que también debe conformarse a la facultad del lenguaje. El cambio lingüístico puede alterar la estructura de una lengua, pero el resultado será siempre un objeto con las características específicas que permiten su aprendizaje. En este sentido es claro el contraste entre el estructuralismo y la gramática generativa en cuanto al papel que juegan las lenguas naturales. En el primer caso, éstas se estudiaban *per se*, por el hecho de conocerlas, de explicitar algunas de sus propiedades regulares; en la actualidad el estudio de las lenguas es la vía para conocer la facultad del lenguaje, una propiedad

natural del ser humano, en última instancia podemos ver que el objeto de estudio de la lingüística contemporánea es el ser humano, el sujeto mismo de la actividad lingüística, y la finalidad del estudio es hacer explícitas las propiedades de la capacidad natural del ser humano.

NOTAS

- ¹ La gramática del griego de Dionisio (siglo II a.C.) es considerada como el primer trabajo relativo al lenguaje de tipo lingüístico. Antes de esta obra, las consideraciones acerca del lenguaje eran de tipo filosófico.
- ² Estas definiciones impresionistas para distinguir entre dialectos y lenguas son comúnmente utilizadas, la lingüística descriptiva norteamericana de mediados del siglo XX recurrió a la noción de interinteligibilidad para establecer, entre otros, los grupos lingüísticos de México. Estas nociones no son, sin embargo, plenamente adecuadas: sabemos, por ejemplo, que en la frontera de Brasil y Uruguay, los hablantes de Portugués y de Español pueden entenderse, pero esto no puede implicar que el Portugués y el Español sean dos dialectos de una misma lengua.
- ³ En el marco de un interés por el estudio diacrónico del lenguaje, la gramática sincrónica de Andrés Bello sobresale como una contribución independiente y de suma importancia.

BIBLIOGRAFÍA

Bloomfield, L.
1933 *Language*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York.

Curtiss, S.
1977 *Genie: A psycholinguistic study of*

a modern day "wild child", Academic Press, Nueva York.

Chomsky, N.
1957 *Syntactic Structures*, Mouton, La Haya.

1968 *Language and Mind*, Harcourt, Brace and World, Nueva York.

1980 *Lectures on Government and Binding*, Foris, Dordrecht.

Chomsky, N. y M. Halle
1968 *The Sound Pattern of English*, Harper and Row, Nueva York.

Durkheim, E.
1978 *Las reglas del método sociológico*, Morata, Madrid.

Grimm, J.
1819 *Deutsche Grammatik*.

Gumperz, J. J.
1971 *Language in Social Groups*, Stanford University Press, Stanford.

Hymes, D.
1974 *Foundations in Sociolinguistics*, University of Pennsylvania, Filadelfia.

Joos, M.
1957 *Readings in Linguistics*, American Council of Learned Societies, Washington.

Labov, W.
1966 *The social stratification of English in New York City*, Center for Applied Linguistics, Washington.

Sapir, E.
1921 *Language: an Introduction to the Study of Speech*, Harcourt, Brace and World, Nueva York.

Saussure, F. de
1916 *Cours de linguistique générale*, Payot, Paris.

Schleicher, A.
1863 *Die Darwinsche Theorie und die Sprachwissenschaft*.

Trubetzkoy, N. S.
1939 *Principes de Phonologie*, Klincksieck, Paris.

Wiesel, T. N. y D. H. Hubel
1963 "Effects of visual deprivation on morphology and physiology of cells in the cat's lateral geniculate body", en *Journal of Neurophysiology*, núm. 26, pp. 978-993.